

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

000021



RESOLUCION No. **08.Q.IJ.000313**



**Dr. Eduardo Guzmán Rueda**  
**DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE COMPAÑÍAS**

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de Diciembre de 2007**, que contienen la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL 9 DE SEPTIEMBRE S.A.**

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-07231 del 16 de agosto del 2007 ;

RESUELVE:

- ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL 9 DE SEPTIEMBRE S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y original del formulario A01 del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano 31 de Enero de 2008 de Quito, a

  
**Dr. Eduardo Guzmán Rueda**  
**DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE COMPAÑÍAS**

Exp. Reserva 7139850  
Nro. Trámite 1.2008.180  
JM/

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI**  
**Razón de Inscripción**

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura de CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL 9 DE SEPTIEMBRE S.A., celebrada el diez y siete de diciembre del dos mil siete, ante el Notario Cuarto del Cantón Quito Doctor Jaime Aillón Albán y la Resolución No. 08.Q.IJ.000313 de fecha 31 de Enero del 2008, dictada por la Superintendencia de Compañías en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-2429

Lunes, 23 de junio del 2008, 8:44:35



*[Handwritten signature]*  
EL REGISTRADOR

RESPONSABLES.-  
XAVIER SILVA

